

<b>PROGRAMA DE CURSO</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
Género y proceso		
<b>2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Derecho Procesal		
<b>3. Ciclo y Línea de Formación:</b>		
Formación General		
<b>4. Carácter de curso</b>		
Electivo abierto		
<b>5. Semestre en que se imparte</b>		
A partir del séptimo semestre		
<b>6. Número de créditos SCT - Chile</b>		
4 créditos		
<b>7. Horas de trabajo</b>	<b>Cantidad de horas presenciales</b>	<b>Cantidad de horas no presencial</b>
Total: 108 horas	32 horas	76 horas
<b>8. Requisitos</b>		
Derecho Procesal IV		
<b>9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.</li> <li>2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos</li> <li>5. Actuar éticamente.</li> <li>6. Conocer, comprender y aplicar instituciones y formas de intervención social que potencian la igualdad de género.</li> <li>7. Comprender el entorno y contar con capacidades para influir en su cambio.</li> <li>8. Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural.</li> </ol>		
<b>Subcompetencias:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.</li> <li>1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.</li> </ol>		

2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión

5.3 Identifica disyuntivas éticas en el ejercicio de su desempeño académico o profesional

6.1 Cuenta con capacidades para evitar, corregir o responder frente a prácticas que reproducen desigualdades de género

6.2 Identifica mecanismos de transformación de la realidad social e institucional con perspectiva de género

6.3 Comprende el mundo de manera plural y diversa, rompiendo la perspectiva binaria que naturaliza el género culturalmente y respetando la identidad de género de los individuos

7.2 Opina fundamentadamente sobre los desafíos políticos y sociales del momento

8.3. Fomenta instituciones y prácticas respetuosas de la diversidad

### **10. Propósito General del curso**

El Curso tiene como objetivo presentar a las y los estudiantes, una perspectiva actual e innovadora sobre los diversos temas que surgen dentro de un proceso judicial en el cual se ven involucrados derechos de las mujeres o en que ellas directamente participan.

Lo anterior, se abordará desde la teoría de género orientada hacia la teoría jurídica feminista, lo cual permitirá entregar herramientas para el análisis y crítica de la construcción del derecho actual y el funcionamiento de las y los distintos intervinientes del proceso, como proyección de dicha construcción tradicional tanto desde la perspectiva de su propia regulación, como del contenido normativo sustantivo que mediante el proceso se operativizan, y el rol que le ha correspondido, histórica y contingentemente, a las mujeres y la reivindicación de sus derechos en él.

De esta manera, el curso revisará la perspectiva de género y cómo la misma debiese estar presente en los diversos procesos, es decir, en materia penal, civil, de familia y laboral. Así como también en las distintas etapas del proceso, conformación, valoración y toma de decisión. Lo anterior incluye también el acceso a la justicia.

## **11. Resultados de Aprendizaje**

Al finalizar el curso el/la estudiante debería:

- 1) Comprender el rol que tiene la incorporación de la perspectiva de género dentro de los distintos procesos judiciales, independiente de la materia de que se trate.
- 2) Analizar de manera crítica el sistema de justicia, estableciendo las falencias que este presenta en materia de discriminación respecto a grupos vulnerables.
- 3) Identificar las diversas herramientas que se presentan dentro del proceso para disminuir las asimetrías que en él se presentan.
- 4) Reflexionar críticamente sobre los distintos conceptos de la perspectiva de género.
- 5) Analizar y aplicar la perspectiva de género en todas las etapas del proceso.

## **12. Saberes/contenidos**

### 1. Introducción

#### 1.1 Objetivo de la asignatura.

### 2. Teoría de género

#### 2.1. Introducción a la teoría de género orientada hacia la teoría jurídica feminista

### 3. Perspectivas de género

#### 3.1. Distintas definiciones sobre la perspectiva de género

#### 3.2. Justificación de la utilización de la perspectiva de género en los procesos

#### 3.3. Razonamiento y comportamiento judicial con perspectiva de género

### 4. Acceso a la justicia y género

#### 4.1. Concepto y formas de acceso a la justicia en nuestro ordenamiento jurídico

#### 4.2. Dificultades del acceso a la justicia para las mujeres

#### 4.3. Métodos alternativos de solución de conflictos y género. Estereotipos en esta forma de resolver conflictos.

### 5. Proceso penal y género

#### 5.1. Etapa de investigación y necesidad de la utilización de perspectiva de género

#### 5.2. Estereotipos de género presentes al momento de conformar el material probatorio

#### 5.3 Estereotipos de género al momento de valorar la prueba

#### 5.4. Pruebas declarativas en casos de delitos sexuales

#### 5.5. Perspectiva de género e imputada

### 6. Proceso civil y género

#### 6.1. Función del proceso civil y resguardo de la igualdad y no discriminación

#### 6.2. Proceso civil y derecho de daños: violencia obstétrica y autonomía reproductiva de la mujer.

#### 6.3. Proceso civil y derecho de propiedad: precario, arrendamientos y sucesiones.

### 7. Proceso de familia y género

#### 7.1. Proceso de familia y violencia intrafamiliar

#### 7.2. Proceso de familia y medidas de protección

#### 7.3. Proceso de familia y materias relacionadas con el matrimonio

#### 7.4. Proceso de familia y filiación

### 8. Proceso laboral y género

#### 8.1. Proceso laboral y protección a la maternidad

#### 8.2. Proceso laboral y acoso sexual

#### 8.3. Proceso laboral y tutela laboral

## **13. Metodología**

El curso combina clases expositivas con actividades en las cuales las y los estudiantes se consideran como sujetos activos de su propio aprendizaje. Atendido el tipo de materia a tratar, las distintas sesiones propuestas intercalarán clases expositivas, debates, solución de problemas argumentativos en clases de forma individual y grupal, análisis de sentencias, ejercicios de construcción de las premisas fáctica y normativa y foros.

Asimismo, se subirán materiales previos a cada sesión, de acuerdo con el syllabus del curso, para su lectura y discusión en cada sesión.

#### **14. Evaluación**

Se realizará una prueba escrita y un examen final de acuerdo al calendario establecido por Dirección de Escuela, los cuales tendrán una ponderación del 50% de la nota final, respectivamente.

La prueba y el examen tendrán el mismo formato: Estará compuesto con preguntas de reflexión crítica, planteadas a la luz de las lecturas y los contenidos vistos en clases.

#### **15. Requisitos de Aprobación**

Obtención de nota 4,0 en el promedio final de las evaluaciones.

## 16. Bibliografía

### Básica

- Araya Novoa, Marcela. "Género y verdad. Valoración racional de la prueba en los delitos de violencia patriarcal". (2020) Revista de estudios de la justicia, (32), pp. 35-69.
- Carbonell Bellolio, Flavia. "Teoría y método para el estudio del razonamiento y comportamiento judicial con perspectiva de género" (2021) en "Justicia con perspectiva de género", Revista Secretaría Técnica de Igualdad de Género y no discriminación, N°1, pp. 117-184
- Ezurmendia A, Jesús, González C., María de los Ángeles, & Valenzuela S., Jonatan. "La defensa de género: algunos problemas probatorios en materia de legítima defensa". (2021). Política criminal, 16(32), pp. 875-897
- Nuño, Paula y González María de los Ángeles. "De la idea de padre a la de parte: una aproximación crítica desde los feminismos jurídicos al proceso civil como adjudicación masculina" (2021) en Principios de justicia civil. Bosch Barcelona. Pp. 77-102.

### Complementaria

- Carmona Cuenca, Encarna. "La perspectiva de género en los sistemas europeo e interamericano de derechos humanos" (2015) Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Cofré, Leonardo "El derecho a la asistencia jurídica en la nueva Constitución. Aportes para el debate constituyente" (2021) en Principios de justicia civil. Bosch Barcelona. pp. 421-443.
- Ezurmendia, Jesús (ed). "Familia, justicia y proceso". (2020) Rubicón.
- Facio, Alda. "Hacia otra teoría crítica del derecho" en Lorena Fries y Alda Facio (eds), género y derecho (1999). Lom Ediciones, pp. 15-44; 34-37
- Gatica Rodríguez, María Paz. "La necesidad de una aproximación de género a los daños en la responsabilidad civil extracontractual" (2021) Revista Universitas, volumen 70.
- Lagos, María Soledad. "Reflexiones acerca de la resistencia a incorporar la mediación, como mecanismo adecuado de resolución de conflictos, que forme parte del concepto justicia civil" (2021) en Principios de justicia civil. Bosch Barcelona. pp. 541-566
- Zúñiga, Yanira. "Ciudadanía y género: representaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporáneo" (2010) RUCDN [online], vol.17, n.2. pp.133-163.

## 17. Recursos Web

1) Ferrer, Jordi. La paradoja de la valoración racional de la prueba con perspectiva de género.

[https://www.youtube.com/watch?v=Slsol3WQLy4&ab\\_channel=C%C3%A0tedradeCulturaJur%C3%ADdica](https://www.youtube.com/watch?v=Slsol3WQLy4&ab_channel=C%C3%A0tedradeCulturaJur%C3%ADdica)

2) <https://cejamericas.org/que-hace-ceja/estudios-y-proyectos/estudios-y-proyectos/grupos-vulnerables/genero-y-justicia-penal/>

3) <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/185106/Discriminacion-de-genero-en-el-sistema-procesal-penal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### SYLLABUS PRIMER SEMESTRE 2025

vi 14 marzo	Introducción
lu 17 marzo	Género y proceso
vi 21 marzo	Perspectiva de género
lu 24 marzo	Historia y género
vi 28 marzo	Teoría feminista
lu 31 marzo	Poder judicial y género
vi 4 abril	Poder judicial y género
lu 7 abril	Razonamiento judicial
vi 11 abril	Acceso a la justicia
lu 14 abril	Proceso civil y género
lu 21 abril	Proceso civil y género
vi 25 abril	Derecho procesal de familia
lu 28 abril	Derecho procesal de familia y género
lu 5 mayo	Derecho constitucional y género
vi 9 mayo	Proceso penal y género
lu 12 mayo	Proceso penal y género
vi 16 mayo	Prueba
lu 19 mayo	Ley integral
vi 23 mayo	Ley identidad género
lu 26 mayo	Proceso laboral
vi 30 mayo	Derecho laboral y género
lu 2 junio	Acoso sexual
vi 6 junio	Negociación colectiva y género
11-jun	Rezago parcial
07-jul	Examen
18-jul	Rezago y suficiencia